

## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Carabanchel

Jueves, 3 de marzo 2022

17.15 horas.

Salón de actos del Centro Cultural Fernando Lázaro Carreter, sito en calle La Verdad, 29

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 2 de marzo de 2022, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

**Punto 1.** Aprobar la urgencia de la convocatoria del Pleno extraordinario a tenor de lo dispuesto en el art. 17.1 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de Junio de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid, ya que el asunto a tratar no permite la convocatoria con la antelación mínima establecida en el citado Reglamento.

**Punto 2.** “**PRIMERO.-** Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares que regula las condiciones técnicas, jurídicas y económicas que han de regir el procedimiento abierto de licitación para otorgar la autorización administrativa para el aprovechamiento del recinto ferial de las Fiestas de San Isidro para el año 2022, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de la Gestión de los Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, de 30 de julio de 1998, condicionado a lo resuelto en el expediente 111/2021/3879, en el que se aprueban los recintos Feriales del Distrito para el año en curso.”

**SEGUNDO.-** Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid”.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE CARABANCHEL

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Antonia Bermejo Villasante

